

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN S.C. No. 005/2024 – DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

MARZO 20 DE 2024

LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

CONVOCA:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, ACORDE AL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL ACUERDO NO. 012 DE JULIO 06 DE 2015 MODIFICADO POR EL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA NO. 007 DE 2017 - MANUAL DE CONTRATACIÓN, EN HACER VEEDURÍA Y PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL AL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SEGUNDA CUANTÍA.

OBJETO: “APOYO EN LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y SUBPROCESOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$767.072.439,00) (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS”.

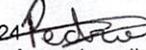
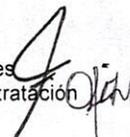
PLAZO DEL CONTRATO: OCHO (08) MESES Y DIEZ (10) DÍAS.

FECHA DE APERTURA: MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024.

FECHA DE CIERRE: VIERNES 05 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 02:00 P.M.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PLATAFORMA DEL SECOP II.


SANDRA LILIANA ESPARZA RUEDA
Gerente (E)
Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Pedro Luis Caro Londoño – CPS 087-2024 
Revisó y Vbo. Aspectos técnicos: Ing. William Javier Niño Acevedo – director Técnico y de Operaciones
Revisó y Aspectos jurídicos: Abg. María Lizeth García Pedraza - jefe oficina asesora jurídica y de contratación 

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Sistemas de Gestión	19/02/2020	Profesional Oficina Jurídica y de Contratación	19/02/2020	Gerente	24/02/2020



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

@Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa